

# Guía eSudoe2127

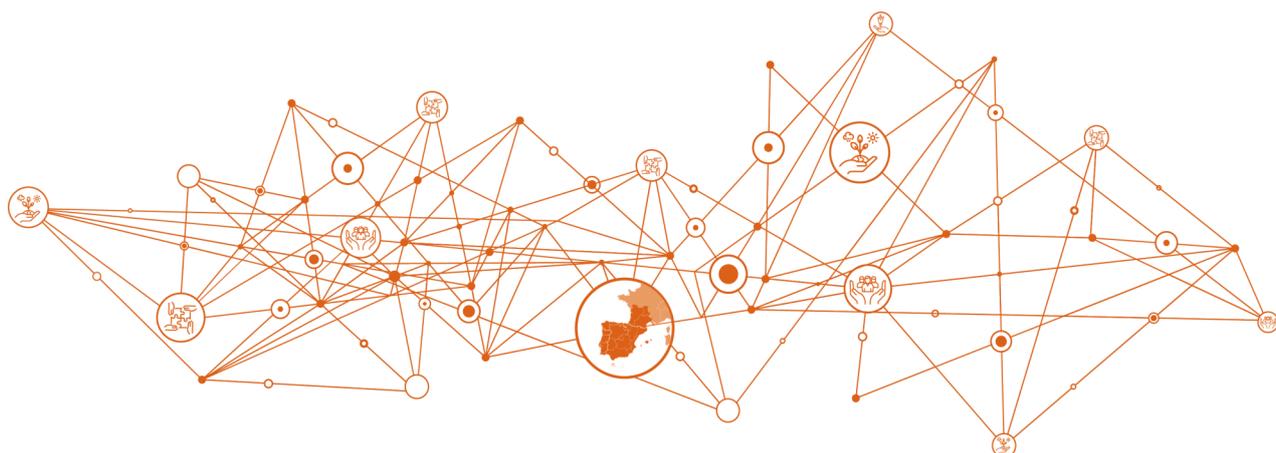
## El registro de entidades

### Usted pregunta

¿Cómo registrar una entidad en eSudoe2127?

<u>5 cuestiones a saber sobre eSudoe2127</u>	2
<u>El registro de entidades</u>	3
<u>Cómo registrar su entidad paso a paso</u>	7
<u>Cómo se genera el código eSudoe2127</u>	8
<u>Contenido del formulario de registro de entidades</u>	9
<u>Infografía</u>	12

### Nosotros respondemos



# 5 cosas a saber de eSudoe2127

## ¿Qué es eSudoe2127?

eSudoe2127 es la aplicación informática desarrollada por la Autoridad de Gestión con la ayuda de la Secretaría Conjunta del Programa Interreg VI-B Sudoe para la gestión y el seguimiento del programa Interreg Sudoe 2021-2027.

Esta aplicación informática responde a las exigencias reglamentarias para "registrar y almacenar electrónicamente los datos de cada operación que sean necesarios para realizar su seguimiento, evaluación, gestión financiera, verificaciones y auditorías, de conformidad con el anexo XVII, y así garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos y la autenticación de los usuarios", conforme al artículo 72, punto e) del Reglamento (UE) 2021/1060.

## ¿Quién puede ser usuario de eSudoe2127?

En esta etapa, eSudoe2127 dispone de dos tipos de usuarios:

- Toda persona a cargo del registro previo de su entidad antes de que esta entidad se asocie a un consorcio de candidatura de proyecto (perfil de usuario entidad "ent").
- Toda persona representante de una entidad que quiera presentar su idea de proyecto como Beneficiario Principal (perfil de usuario Beneficiario Principal "bp").

## ¿Puedo utilizar mi perfil de usuario y mis claves de eSudoe1420 para acceder a eSudoe2127?

eSudoe1420 y eSudoe2127 son dos aplicaciones informáticas que son diferentes y desarrolladas para dos programas Interreg Sudoe distintos. Por lo tanto, las bases de datos no son ni comunes ni compartidas.

Los usuarios de las dos aplicaciones deben por tanto tener un perfil específico en cada aplicación informática.

## ¿En qué idioma está disponible eSudoe2127?

La aplicación eSudoe2127 está disponible en los tres idiomas utilizados dentro del programa Interreg Sudoe: español, francés y portugués.

## ¿Qué es el registro de entidades eSudoe2127?

Cada entidad que quiera presentar una candidatura de proyecto, tanto como beneficiario principal o como beneficiario, debe registrarse en este registro. Este registro genera un "código de entidad eSudoe2127" que será válido durante todo el periodo de programación 2021-2027 y además para todas las convocatorias de proyectos.

Gracias a este código, todo beneficiario principal podrá añadir a los beneficiarios dentro de la candidatura de proyecto.



### ¿Todas las entidades que están envueltas en una candidatura de proyecto tienen que estar registradas dentro del registro de entidades y tener un código de entidad?

De los 4 roles que las entidades pueden desempeñar en una candidatura de proyecto (punto 6.2 de la Ficha 4 de la Guía Sudoe), 3 de ellos deben estar registrados en eSudoe2127, tal y como se muestra a continuación:

- La entidad "Beneficiario Principal".
- Las entidades "Beneficiarios".
- Las entidades "Socio/s de Andorra".

El código "Entidad eSudoe2127" debe ser introducido dentro del formulario de candidatura por el Beneficiario Principal y la entidad es automáticamente anexada al consorcio.

En relación a este aspecto, no es necesario ningún código de entidad eSudoe2127 para las entidades "socios asociados". Por tanto, no es necesario que estas entidades estén registradas en el registro de entidades.

### ¿Cómo funciona el registro de entidades?

El registro de una entidad es efectuado utilizando un formulario en línea disponible en [la página 9](#).

Una vez cumplimentados todos los cambios y adjuntados los documentos que se solicitan en eSudoe2127, el formulario enviado es generado junto con un código provisional de la entidad.

Este código generado es provisional hasta que la entidad sea validada por parte de la Secretaría Conjunta, pero ya puede ser comunicado al Beneficiario Principal para integrar la entidad en el consorcio.



### ¿Qué es lo que verifica la Secretaría Conjunta?

La Secretaría Conjunta verifica la conformidad de la información presentada, consulta los estatutos relativos a la entidad o cualquier documento equivalente a fin de asegurar la correcta clasificación relativa a la naturaleza jurídica de la entidad. Esta información es crucial para la posterior gestión financiera del proyecto.

Otro punto de verificación importante trata acerca del correcto registro de la entidad en función de los tres niveles posibles (entidad matriz, unidad dependiente de nivel 2 y unidad dependiente de nivel 3) de acuerdo con el organigrama oficial de la entidad. Este registro es esencial para el análisis de la limitación del número de participación de las entidades en las candidaturas (punto 5.2 del texto oficial de la primera convocatoria de proyectos).

### ¿Por qué la Secretaría Conjunta valida cada registro de entidad?

La validación de cada entidad es efectuada solamente una vez a lo largo de todo el periodo de programación y es válida para todas las convocatorias de proyectos. Se trata de una medida de simplificación en comparación con el periodo de programación 2014-2020, en que la información de las entidades fue verificada en todas las candidaturas de proyectos presentadas por la entidad, así como en cada convocatoria de proyectos. Se verificó que la misma información había sido verificada varias veces sin tener en cuenta verificaciones anteriores.

## eSudoe 2021-2027

### ¿Quién registra las entidades?



Cualquier usuario de eSudoe con un perfil de usuario "Entidad" (código de usuario que empieza por "ent") puede efectuar un registro.

**IMPORTANTE:** Solo el usuario "ent" que efectúa el registro es el que recibirá notificaciones automáticas y cualesquiera pedidos de corrección por parte de la Secretaría Conjunta.

Por tanto, se recomienda que el registro sea efectuado por una persona que trabaja en la entidad, por varias razones:

- ↳ Durante el proceso de validación de la entidad, efectuado por parte de la Secretaría Conjunta, pueden ser solicitadas diversas alteraciones, así como información adicional. El personal de la entidad puede ofrecer, de manera más fácil y rápida, la información solicitada.
- ↳ Esto permite que el personal de la entidad responsable del registro sepa en qué candidaturas de proyectos la entidad está finalmente implicada, después del cierre de la convocatoria.
- ↳ Este registro es estrictamente administrativo. No tiene cualquier implicación en la ejecución posterior del proyecto. La información específica de la entidad durante la ejecución debe ser cumplimentada *a posteriori* y se complementará gradualmente el registro inicial de la entidad.



**Por lo tanto, en el seno de las grandes entidades (por ejemplo, las universidades) es aconsejable consultar de manera interna y previa en la entidad para saber si los registros son centralizados y coordinados por un servicio administrativo**

La Secretaría Conjunta también recomienda la centralización y coordinación de los registros en grandes entidades compuestas por múltiples unidades dependientes de nivel 2 y/o 3.

Si fuera efectuado solo por una persona, ésta conocerá el funcionamiento de eSudoe2127 y podrá así localizar rápidamente toda la información a presentar.

Esto reduce significativamente el riesgo de errores y acelera la validación y la obtención del código de entidad eSudoe2127 definitivo.



### ¿Un código de entidad eSudoe 2127 provisional es suficiente para presentar una candidatura de proyecto?

La validación de un código de entidad eSudoe2127 y la presentación de una candidatura son procesos paralelos e independientes. Un código de entidad provisional eSudoe2127 será aceptado por el sistema durante la validación de la candidatura y podrá ser enviado sin problema.

## eSudoe 2021-2027

### ¿Qué se entiende por Entidad matriz, Unidad dependiente de nivel 2 y Unidad dependiente de nivel 3?

Antes de definir a qué corresponde cada uno de estos tres niveles de registros en eSudoe, es importante entender su propósito.



La cuestión esencial es:



**Quién ejecutará el proyecto**

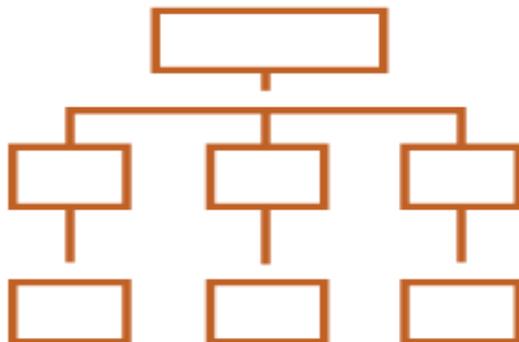


Durante la validación de la candidatura, los evaluadores analizan el criterio de validación llamado “pertinencia del consorcio”, que permite verificar la pertinencia de los actores, su experiencia, su competencia, etc.

Por tanto, si dentro de una universidad, por ejemplo, la candidatura de proyecto se concentra en solo un tema específico, los evaluadores verificarán si el beneficiario posee las competencias adecuadas de cara a realizar el proyecto. Si el beneficiario en cuestión fuese un servicio general de una universidad, esta relación no puede ser establecida. Esta validación levantará entonces algunas reservas en cuanto a la adecuación del consorcio para la ejecución del proyecto. Por el contrario, si fuese un departamento especializado en el sector abordado por el proyecto, la validación será diferente.

Por otro lado, el número de participación de las entidades a convocatorias de proyectos Sudoe es limitado. El cumplimiento de esta normativa es verificado en función de la estructura jerárquica oficial de cada entidad.

El registro de entidades en eSudoe2127 permite, por tanto, discernir hasta tres niveles:



#### La entidad matriz nivel 1

Se trata de una entidad en su conjunto identificable por su número NIF/NRT.

#### La unidad dependiente nivel 2

Se trata de una unidad oficialmente existente dentro de la estructura organizacional de la entidad matriz.

#### La unidad dependiente nivel 3

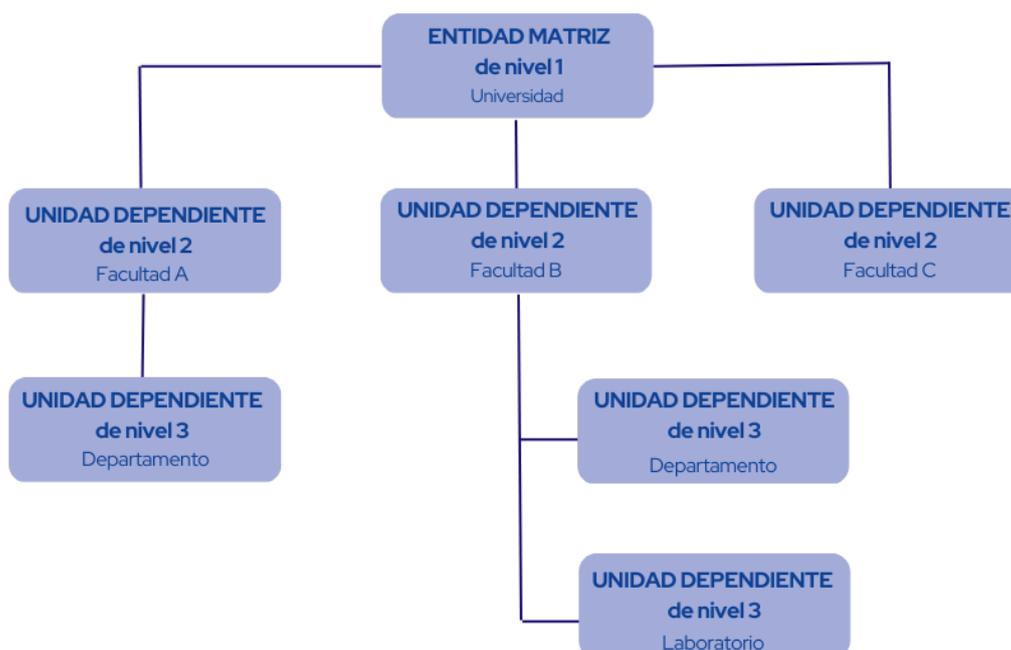
Se trata de una unidad oficialmente existente dentro de la estructura organizacional de la unidad dependiente de nivel 2.

Esta estructura a tres niveles es válida para entidades con diferentes departamentos formalmente identificados en la estructura organizativa de su funcionamiento.

Las entidades que no dispongan de departamentos (unidades dependientes de nivel 2 y 3) se registrarán en eSudoe2127 solo con información sobre la entidad matriz de nivel 1.

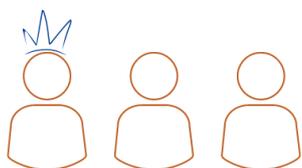
## eSudoe 2021-2027

Para ilustrar esta jerarquía, a continuación un organigrama tomando como ejemplo una universidad:

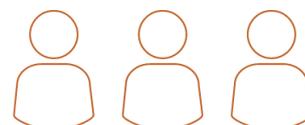


## ¿Cómo es verificada la limitación en el número de participación de las entidades en las candidaturas de proyectos?

El número de participación con respecto a las entidades en las convocatorias de proyectos Sudoe es limitado. La verificación del cumplimiento de esta norma se realiza según la estructura de información oficial de cada entidad.



La verificación del cumplimiento del número de participación en la convocatoria de proyectos es, por consiguiente, verificada en conformidad con el punto 5.2 del texto oficial de la convocatoria a proyectos.



## eSudoe 2021-2027

### Cómo registrar su entidad paso a paso



#### 1) Verificar si su entidad está registrada en el registro

<https://esudoe2127.interreg-sudoe.eu/entidad?lang=es>

Introduzca el número NIF/NRT de la entidad en el motor de búsqueda de las entidades de eSudoe2127.

Dependiendo del resultado y de los registros existentes:



Si su entidad ([que va a ejecutar el proyecto](#)) figura dentro de la lista, tome nota del código de la entidad eSudoe2127 y comuníquese al beneficiario principal del proyecto.



Si su entidad no figura en la lista, en función de la dimensión de su entidad, pregunte si alguien es responsable por el registro; o si lo considera oportuno, registre su entidad.

#### 2) Crear un perfil de usuario "entidad"

<https://esudoe2127.interreg-sudoe.eu/auth/login>



[Acceda a eSudoe2127 url](#). Y clique la opción: "Deseo registrar una entidad pero aún no soy usuario "ent" de eSudoe".

Introduzca su nombre, apellido, correo electrónico y su cuenta de usuario "ent" será creada. Siga los pasos indicados en el email de validación de su cuenta para concluir el registro.

#### 3) Cumplimente el formulario de registro en línea

Cumplimente todos los campos en las diferentes etapas y anexe la documentación que confirma la naturaleza jurídica de su entidad, el organigrama de su entidad, etc.

Envíe el formulario y verifique después su correo electrónico en el cual recibirá el código de entidad eSudoe2127 provisional, y comunique la misma información al Beneficiario Principal del proyecto.

#### 4) Espere la validación de registro de la entidad por parte de la Secretaría Conjunta

La Secretaría Conjunta verifica toda la información y documentación presentada. Al final de su análisis, la entidad podrá asumir uno de los siguientes estados:



##### Validada

El registro generado es válido y el código de entidad eSudoe2127 es definitivo.



##### A subsanar

Debe de entregarse aún información o documentos adicionales; la información debe ser corregida. Cuenta con 20 días para efectuar las correcciones solicitadas y enviar otra vez el nuevo formulario a la Secretaría Conjunta.



##### Rechazada

El registro de la entidad es rechazado por la Secretaría Conjunta ya que la entidad ha podido ser previamente registrada por otra persona, el registro no es correcto (no se demuestra la existencia de la unidad dependiente, etc.).



## eSudoe 2021-2027



### Cómo se genera el código eSudoe2127

El código está compuesto de 3 partes:

**ES24**

El NUTSII

corresponde a la localización de la entidad (cumplimentado de una manera automática en la etapa 3 en función del código postal de la entidad)

**Q6094008F**

El NIF/NRT de la entidad

**000**

El número correlativo de registro

Compuesto de 3 dígitos, este número es de manera automática atribuido a esa entidad por el eSudoe2127 en relación a las otras entidades que han sido registradas anteriormente con el mismo número NIF/NRT.



Otra información que contiene el número correlativo de registro:

Las 3 cifras indican si el código eSudoe2127 corresponde a la entidad matriz de nivel 1 o a una unidad dependiente de nivel 2 o nivel 3

**000**

Este código corresponde siempre a la Entidad matriz de nivel 1. eSudoe2127 lo aplica a la entidad solo si se ha cumplimentado el campo de "Entidad matriz de nivel 1".

**001**

Este código y los sucesivos correlativos corresponden siempre a Unidades dependientes de nivel 2 y 3. eSudoe lo aplica cuando se han cumplimentado los campos "Unidad dependiente de nivel 2" y "Unidad dependiente de nivel 3".

El código se genera automáticamente en función del orden de registro.

Ejemplos de registros correctos/incorrectos de una entidad

Univ.  
University  
UNIVERSIDAD



Universidad

No utilice abreviaturas

Registre la entidad en su idioma

Evite el uso de mayúsculas

Cómo registrar bien una entidad matriz de nivel 1

Entidad matriz de nivel 1

Unidad dependiente de nivel 2

Unidad dependiente de nivel 3



Asociación Sudoe

Asociación Sudoe

Asociación Sudoe



Asociación Sudoe

NA

NA



Asociación Sudoe

## eSudoe 2021-2027

### Contenido del formulario de registro de entidades

Los campos con asterisco \* son obligatorios

#### 1 NIF / NRT

Introducir el NIF\* (España) o el NRT\* (Andorra) y el país\* de la entidad

#### 2 Nombre

##### Indicar el nombre de la entidad

Entidad matriz de nivel 1\*

Unidad dependiente de nivel 2

Unidad dependiente de nivel 3

Acrónimo de la entidad

#### 3 Dirección

Dirección\*

Ciudad\*

Código postal\*

NUTSII (automático en función del código postal)

NUTSIII (automático en función del código postal)

#### 4 Representante legal

##### Nombramiento / Datos personales

Señor/Señora

Nombre\*

Apellidos\*

Cargo\*

Correo electrónico\*

Teléfono\*

##### Capacidad de compromiso financiero de la entidad

¿Dispone el representante legal de las capacidades jurídicas que le permiten comprometer a la entidad con el plan financiero?\*

Sí

No (En caso negativo, indique en el apartado siguiente los datos relativos a la persona de la entidad con las capacidades jurídicas pertinentes para este efecto.

Indique en qué artículo de los estatutos de la entidad, o documento equivalente, se especifican estas facultades \* (el documento justificativo debe insertarse en el paso 7).

##### Delegación de firma (si procede)

Indique a continuación toda información relativa a otra persona de la entidad, distinta al representante legal, que disponga de una delegación de firma que le permita comprometer a la entidad con el plan financiero (el documento justificativo deberá estar inserto en el paso 7).

Señor/Señora

Nombre\*

Apellidos\*

Función\*

Correo electrónico\*

Teléfono\*

## eSudoe 2021-2027

### 5 Categoría

Elija en el menú desplegable la categoría de su entidad \*

Nº	Categorías principales	Ejemplos
1	Autoridad pública local	Ayuntamiento, Mancomunidad, Diputación, etc.
2	Autoridad pública regional	Comunidad Autónoma, etc.
3	Autoridad pública nacional	Ministerio, etc.
4	Agencia sectorial	Agencia de desarrollo local o desarrollo regional, agencia de medio ambiente, agencia de energía, agencia de empleo, etc.
5	Proveedor de infraestructuras y servicios públicos	Transporte público, empresa de servicios públicos (suministro de agua, electricidad, alcantarillado, gas, recogida de basuras, etc.), aeropuerto, puerto, ferrocarril, etc.
6	Grupos de interés, incluidas las ONG	Asociación, organización internacional, sindicato, fundación, organización benéfica, club, etc.
7	Organizaciones de educación superior e investigación	Universidad, institución de investigación, centro de investigación y desarrollo tecnológico, laboratorio de investigación, etc.
8	Centro de educación/formación y escuela	Primaria, secundaria, preescolar, formación profesional, etc.
9	Empresa, excepto PYME	
10	PYME	Micro, pequeñas y medianas empresas.
11	Organización de apoyo a las empresas	Cámara de Comercio, Cámara de Comercio y Artesanía, vivero de empresas o centro de innovación, agrupaciones empresariales, etc.
12	AECT	Agrupación Europea de Cooperación Territorial
13	Organización Internacional, AEIE	Con arreglo al Derecho nacional, el Derecho internacional, etc.
15	Hospitales y centros médicos	
16	Otro	

## eSudoe 2021-2027

### 6 Naturaleza jurídica

La entidad ha sido creada con el fin específico de satisfacer necesidades de interés general, sin carácter industrial o comercial\*

No

Sí

Indicar en qué parte de los estatutos se puede verificar esta condición (artículo, página, etc.) \*

La entidad dispone de la persona jurídica: \*

No

Sí

Indicar en qué parte de los estatutos se puede verificar esta condición (artículo, página, etc.) \*

La entidad es principalmente financiada por el Estado, por autoridades regionales o locales o por otros organismos de derecho público, su gestión está sujeta a control por parte de todas estas autoridades u organismos, o más de la mitad de los miembros de sus órganos de administración, dirección o control financiero son nombrados por el Estado, por las autoridades regionales o locales o por otros organismos que son de derecho público:\*

No

Sí

Indicar en qué parte de los estatutos se puede verificar esta condición (artículo, página, etc.) \*

### 7 Documentación

**Introduzca los documentos y/o el link que permitan a la Secretaría Conjunta validar su entidad\*:**

Estatutos de la entidad o equivalente

Balance de cuentas o equivalente

Organigrama o equivalente

Página web de la entidad

Otro

### 8 Resumen

Revise toda la información del formulario. Si desea corregirla, vuelva a los pasos correspondientes. De lo contrario, complete el registro haciendo clic en el siguiente paso.

### 9 Conformidad

Sus datos de usuario de eSudoe2127, como persona responsable de registro de su entidad, figuran a continuación. Por favor, indique su número de teléfono por si la Secretaría Conjunta necesita ponerse en contacto con usted.

Teléfono\*

### 10 Envío

Al hacer clic en “enviar”, su entidad quedará inscrita en el registro de entidades del Programa Interreg VI-B Sudoe 2021-2027.

Se creará un código eSudoe2127 provisional que será definitivo una vez que la Secretaría Conjunta haya validado el registro de la entidad.

Este código provisional eSudoe2127 puede ser utilizado para asociar su entidad en una candidatura de proyecto.

# eSudoe 2021-2027

## eSudoe2127: ¿Cómo comenzar?

**1**

### Verifique si la entidad está registrada

Introducir NIF/NRT en el buscador eSudoe2127  
<https://esudoe2127.interreg-sudoe.eu/entidad?lang=es>



### Cree un perfil de usuario entidad

**3**

Seleccionar "Deseo registrar una entidad pero aún no soy usuario "ent" de eSudoe2127"

### Cumplimente el formulario de registro

Apunte el código  
Comuníquese al  
"Beneficiario Principal"

**4**

### Análisis de la Secretaría Conjunta

